



BUQUE ARGENTINO SE APROXIMÓ A MALVINAS Y UN BARCO INGLÉS SALIÓ A INTERCEPTARLO

Según un medio inglés, el buque oceanográfico "Puerto Deseado" se aproximó "demasiado" a las islas Malvinas" y desconectó su sistema de identificación satelital. Esto motivó que el buque militar HMS Clyde recibiera la orden de interceptar a la nave argentina.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8043 | AÑO XXXI | VIERNES 7 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

"NUESTRO LÍMITE ES EL AJUSTE SOCIAL"



Así lo sostuvo el ministro de Economía José Labroca, tras participar de la reunión convocada por el ministro del Interior, Rogelio Frigerio, junto a ministros de las áreas económicas de todo el país. Se buscó avanzar en el presupuesto 2019, tal como pretende el gobierno nacional. "El ajuste no pueden pagarlo las familias vulnerables o los que menos recursos tienen", sostuvo el funcionario fueguino. La reunión fue la antesala de la convocatoria del presidente Mauricio Macri a los gobernadores, prevista para el próximo miércoles.

PÁG. 2

ENTREGARON SUBSIDIOS A EMPRENDEDORAS

El intendente Walter Vuoto y la secretaria de la Mujer, Laura Avila, encabezaron la entrega de subsidios y equipamiento en el marco del Programa de Mujeres Emprendedoras. "En este contexto de la Argentina, que es muy complicado, creemos que tenemos que tener programas y políticas claras en función de equilibrar la balanza en una sociedad muy machista", valoró el jefe comunal.

PÁG. 8



MUNICIPALES

"APRENDÉ A USAR TU CELULAR"



Se trata de una iniciativa impulsada por el Municipio de Río Grande, en el que adultos mayores pueden aprender a utilizar un smartphone. "Les enseñamos desde lo básico y después en lo que es internet y sus aplicaciones, por lo general lo más usado: Whatsapp y Facebook", señalaron.

PÁG. 6

INTERÉS GENERAL

CUESTIONAN LA ENSEÑANZA ESI



Desde las redes sociales y en acciones concretas en la Cámara de Diputados, agrupaciones ligadas a la lucha contra el aborto legal levantan las armas contra la aplicación efectiva de la Educación Sexual Integral. Qué dicen los docentes que militan a favor de la ESI en las aulas.

PÁG. 4

DNZT. SEGURIDAD
0800 345 DNZT (3698)

VIGILANCIA FÍSICA - SERVICIO DE LIMPIEZA - SERVICIO DE MONITOREO - CONTROL DE ACCESO - ENERGÍA SOLAR - SIST. DE CCTV - SIST. DE INCENDIO - ENLACES - ALARMAS MONITOREADAS

POLÍTICA

PARA NACIÓN FUE "IMPORTANTE" EL AVANCE CON LAS PROVINCIAS PARA ACORDAR EL PRESUPUESTO 2019

En un encuentro encabezado por el ministro del Interior, Rogelio Frigerio, los ministros de Economía de las 24 provincias avanzaron en el tratamiento del proyecto de presupuesto 2019 que pretende el gobierno nacional. La reunión fue la antesala de la convocatoria del presidente Mauricio Macri a los gobernadores, prevista para el próximo miércoles.

BUENOS AIRES. El ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio, aseguró ayer que "la gran mayoría de los dirigentes es consciente de que hay que equilibrar las cuentas públicas nacionales y cumplir con los compromisos" y destacó que "avanzaron" las conversaciones con las provincias para "un acuerdo en cuanto al esfuerzo fiscal que hay que hacer para alcanzar esa meta en 2019".

"Terminamos una reunión larga con todas las jurisdicciones del país y avanzamos en la parte fiscal del Presupuesto. Por supuesto que todavía queda la discusión parlamentaria de los detalles del Presupuesto, pero claramente hemos avanzado en ponernos de acuerdo en cuanto al esfuerzo fiscal que hay que hacer para alcanzar el equilibrio de las cuentas públicas en 2019", destacó Frigerio en rueda de prensa luego del encuentro que mantuvo con representantes de los ministros de Economía de las provincias y funcionarios del Ministerio de Hacienda.

Adelantó que se está trabajando "sobre los ingresos para compensar una parte de ese esfuerzo, sobre todo, postergando por 12 meses algunas de las reducciones de impuestos que planteamos en el marco de la crisis" y con la idea de "sostener la rebaja en Ingresos Brutos".

"Lo que se ha planteado es una transferencia gradual de algunas responsabilidades que estaban en la órbita nacional hacia las provincias, en el marco de un país federal en serio, como el que estamos construyendo, en el que las provincias reciben cada vez más recursos", dijo Frigerio y agregó que "deben ser las provincias las que definan, con mayor autonomía y en un contexto de mayores recursos, cuáles son las mejores políticas en cada jurisdicción en temas como los subsidios al transporte urbano local, interjurisdiccional, o la tarifa social".

El ministro subrayó que se trató "de una reunión de trabajo" y que "ésta es una decisión que se toma en el más alto nivel político de cada jurisdicción, con los gobernadores y con el Presidente de la Nación".

Y cerró: "Lo que tenemos que mostrar es que somos todos cons-



cientos de las dificultades que atraviesa el país y en la necesidad de dar una señal clara de que la Argentina está atacando quizás el peor error que ha cometido en los últimos 70 años, y que es siempre tener un Estado que gasta más de lo que recauda".

Sin ajuste social

Al término de la reunión, el ministro de Economía provincial, José Labroca, sostuvo que desde el Ejecutivo fueguino "vamos a seguir defendiendo los recursos de nuestra provincia".

"Éste es un mandato de la Gobernadora, que lo estamos llevando a la mesa de negociaciones. Tierra del Fuego está abierta al diálogo y vamos a insistir con nuestras propuestas, sobre todo lo referido a reforzar los ingresos del Estado; sin embargo el ajuste social es un límite para nosotros. El ajuste no pueden pagarlo las familias vulnerables o los que menos recursos tienen" sostuvo el funcionario.

El Ministro señaló que "la situación de la Argentina requiere del esfuerzo de todos y de la solidaridad de los sectores que más han ganado en estos años. Por eso es fundamental que los sectores de mayores ingresos contribuyan en mayor medida a recuperar las finanzas públicas y poder

así superar el déficit fiscal que hoy tiene el país".

Por último, Labroca destacó la necesidad de "fortalecer el mercado interno para que haya consumo", asegurando que "sin trabajo no hay ingresos, sin ingresos no hay consumo y sin consumo no hay producción".

"Nuestra provincia es dependiente del consumo en los centros urbanos del país, por eso tenemos que pensar desde la integralidad de la economía argentina", afirmó.

Para el titular de Economía "hoy ese consumo está parado y afecta a nuestra industria", por lo que "creemos que hay que replantear las herramientas económicas para lograr el crecimiento".

"Estamos seguros de que este es el único camino para sacar al país adelante. El proyecto no puede ser el del ajuste permanente", finalizó.

Macri con gobernadores

El martes, antes de entrevistarse con Macri, los mandatarios provinciales se reunirán a solas con el ministro del Interior Rogelio Frigerio en una Casa de Provincia en esta capital, posiblemente la de Chaco. Para entonces, la oferta del Gobierno variará poco. El equilibrio fiscal que ahora

se propone el Ejecutivo -que oscilará entre el déficit 0 y un rojo de 0,4- deberá terminar de cocinarse antes. Este jueves desde las 13, Frigerio buscará tratar de conformar a los enviados de los gobernadores.

También participarán los ministros de Economía de los cinco distritos que administra Cambiemos, que estaban citados para este miércoles, pero que finalmente fueron convocados junto a los opositores. También, estarán el secretario y el subsecretario de Provincias de Interior Alejandro Caldarelli y Paulino Caballero. Si el ministro de Hacienda Nicolás Dujoyne regresa a tiempo de Washington podría participar del encuentro. Si no estará representado por funcionarios de su Cartera. "El gasto no se toca más y con las medidas anunciadas, debiéramos llegar", contaron en la Rosada.

El Gobierno no tiene previsto restituir el Fondo Sojero, uno de los ítems que puso en pie de guerra a la oposición y que afecta de manera directa a los municipios. Este miércoles precisamente intendentes del PJ bonaerense dejaron una nota en la mesa de entrada de la Casa Rosada para reclamar por la restitución del fondo calculado -antes de la corrida del dólar- en \$26 mil millones.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

A 40 KILÓMETROS DE LAS ISLAS

BUQUE ARGENTINO SE APROXIMÓ A MALVINAS Y UN BARCO INGLÉS SALIÓ A INTERCEPTARLO

Según un medio inglés, el buque oceanográfico "Puerto Deseado" se aproximó "demasiado a las islas Malvinas" y desconectó su sistema de identificación satelital. Esto motivó que el buque militar HMS Clyde recibiera la orden de interceptar a la nave argentina. Sin embargo, desde la Armada Argentina negaron el incidente y señalaron que la embarcación se desvió de su curso a raíz de una tormenta.

BUENOS AIRES. El pasado 2 de septiembre se registró una aproximación no habitual del buque hidrográfico ARA Puerto Deseado a la zona marítima bajo control exclusivo de las autoridades británicas, ubicada a unos 40 kilómetros de las islas Malvinas.

La información fue publicada el miércoles último por el sitio kelper H I Sutton, que suele reportar la actividad de las fuerzas militares acantonadas en el archipiélago, y confirmada por Infobae con altas fuentes de la Armada Argentina.

Según da cuenta el informe, el Puerto Deseado partió el pasado 20 de agosto desde Ushuaia para realizar una campaña científica en las inmediaciones de Banco Burdwood, también llamado Namuncurá. Este sector ha sido declarado en 2013 por la Argentina como zona marítima protegida y es objeto de constante supervisión científica y técnica. El accidente geográfico se encuentra ubicado a unos 150 kilómetros al este de la Isla de los Estados y a unos 200 km al sur de Malvinas.

De acuerdo con la publicación, el buque argentino operó en la zona prevista, pero el 2 de septiembre, ya alejado del banco, se aproximó "demasiado a las islas desde el flanco suroeste", apagando presuntamente su sistema de identificación satelital a distancia (AIS) para no ser detectado.

La misma fuente indicó que, ante la situación, el buque militar HMS Clyde recibió la orden de salir de su apostadero para interceptar a la nave argentina y se dirigió a toda velocidad al encuentro del Puerto Deseado a las 16:57. La maniobra de interceptación finalizó a las 19:17, dado que el buque oceanográfico reconectó su equipo AIS y cambió de rumbo hacia el puerto de Ushuaia, donde arribó en horas de la tarde del día siguiente.

Fuentes de la Armada Argentina explicaron que la nave afrontó en medio de su operación un fuerte temporal que debió ser capeado (ponerle la proa a la tormenta), lo que colocó a la nave en rumbo de aproximación hacia las Islas. Indicaron que el hecho fue avisado a las autoridades navales británicas y que la penetración en la



zona de tránsito restringido no se llegó a concretar, ya que la nave retomó su rumbo de regreso al continente en cuanto el clima lo permitió.

Desmentida

A raíz de distintas publicaciones periodísticas, en las que se aseguró que el buque oceanográfico "Puerto Deseado" fue interceptado por un buque inglés debido a su proximidad a las islas Malvinas, desde la Armada Argentina informaron que la embarcación -propiedad del CONICET y tripulado por personal de la Armada- "mientras se encontraba desarrollando una campaña de investigación científica marina en Banco Burdwood-Namuncurá, distante a 70 millas (130 kilómetros) al noreste de Isla de los Estados y a 90 millas (167 kilómetros) de las Islas Malvinas, el 30 de agosto tuvo que correr un temporal con olas de gran altura y viento de popa".

"A raíz de las malas condiciones meteorológicas el buque tuvo que dirigirse con rumbo norte en dirección a Islas Malvinas, alcanzando la posición Latitud 53° 27' Sur, Longitud 060° 50' Oeste, distante 30 millas (55 kilómetros) de las Islas. Esta situa-

ción fue informada el mismo día por el Área Naval Austral (Ushuaia) a las Islas Malvinas, en cumplimiento del Acuerdo de Madrid II firmado entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, comunicación que fue recibida y agradecida", detalla el comunicado.

Y agrega: "El tratado prevé que los gobiernos deben notificarse con 48 hs de anticipación cuando unidades navales de combate se acerquen a menos de 15 millas (28 kilómetros) de sus respectivas costas. En este caso, y

si bien el BHPD no se encuentra encaillado en esta disposición porque es un buque de investigación científica, la Armada informó esta situación sin registrarse ningún tipo de incidente".

"Asimismo se aclara que el AIS del buque (Sistema de Identificación Automática) siempre se mantuvo encendido y nunca se interrumpió, como tampoco hubo ningún sobrevuelo o interceptación de aeronaves o buques británicos", cierra el comunicado.

94.1 FM DEL SUR
USHUAIA
lunes a viernes de 9 a 13
www.capicuatdf.com.ar

capicua tdf
@capicuatdf
Capicua TDF
2901643865

ZARCO
GROUP

Vimentar | ZAPCO

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

www.zaoco.com.ar - Admin@zaoco.com.ar
Rfo Grande, Ruta 3 km 2814 - Ushuaia, Kupanaka 261 - 2964 445310

INTERÉS GENERAL

CUESTIONAN LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Desde las redes sociales y en acciones concretas en la Cámara de Diputados, agrupaciones ligadas a la lucha contra el aborto legal levantan las armas contra la aplicación efectiva de la Educación Sexual Integral. Qué dicen los docentes que militan a favor de la ESI en las aulas.

USHUAIA. El martes pasado comenzaron a circular videos en las redes sociales: durante la semana en el plenario de comisiones Educación y de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados donde se trataba un proyecto para el efectivo cumplimiento de la Ley de Educación Sexual Integral, militantes contra el aborto legal identificados con pañuelo celeste habían copado el lugar al grito de ¡Los hijos son de los padres, no del Estado!.

“Los niños tienen derechos y no son objetos de los padres” se animó a decir la diputada por Evolución Radical, Carla Carrizo recibiendo del otro lado respuestas a los gritos diciendo “con los hijos no se metan. Los niños son de los padres” mientras que otra mujer los acusaba de “¡Degenerados!”.

El movimiento no quedó solamente en una anécdota. Días atrás en nuestra provincia perfiles de Facebook de referentes de la misma campaña contra el aborto legal volvieron a levantar el nivel de actividad con distintas imágenes.

A modo de burla algunas, con acusaciones dispares otras, pero en líneas generales mantenían el mismo reclamo: “educación sexual desde la biología, no la ideología”.

En la ciudad de Córdoba el congreso de pastores tomó la decisión de “empapelar las calles de Córdoba con la frase ‘Con mis hijos NO te metas’ en colectivos, en toda la cartelería fija y volante en los colegios y domicilios advirtiendo sobre el ESI y esta perversión que hacen de una ley del año 2006”.

Según el audio que se difundió desde la propia iglesia “la idea si lo desparramamos en todo el país para que lo llenemos con esta cartelería” explica el pastor Carlos Belart.

¿Contra qué luchan?

El reclamo si bien abarca la aplicación de la ESI la guerra sería contra la “ideología de género”, un supuesto movimiento LGBTI responsable de, entre otras cosas, el matrimonio igualitario, la ley de identidad de género,

el aborto legal; y ahora la Educación Sexual Integral.

Entre los panfletos virtuales que circulan en las redes se puede leer: “desde el jardín de infantes empezar a enseñar a tus hijos que pueden decidir ser hombres o mujeres independientemente de su sexo biológico” y denuncian que la misma “educación sexual con ideología de género se dará sin consentimiento de los padres desde los 4 años”.

“Confusión de la identidad sexual de tus hijos obligándolos a la experimentación de su sexualidad junto con sus compañeros iniciándolos en prácticas homosexuales desde los 4 años” es otro de los puntos de denuncia de este material que circula mayormente en Facebook.

Apuntan que si se oponen a dicho mensaje “te acusarán de homofóbico, discriminatorio y te enviarán a la cárcel” y consideran que “estamos frente a una dictadura de una minoría”. Otra de las acusaciones expresa que “mujeres y hombres utilizarán los mismos baños en colegios, centros comerciales, instituciones públicas y privadas poniendo en riesgo a tus hijos”.

Otro de los abanderados en la lucha contra la Ideología de Género es el escritor y politólogo Agustín Laje. En su cuenta de Twitter, Laje expresó que “La llamada ‘Educación Sexual Integral’ es ideología de género pura y dura y no servirá para reducir los embarazos no deseados. Se busca adoctrinar a niños y adolescentes desde el Estado con una ideología que usa la sexualidad con fines políticos. No hay más que eso”.

La voz de los docentes

Verónica Barón es docente en la escuela Julio Verne de Ushuaia y fue consultada por Tiempo Fuego sobre los mitos alrededor de la ideología de género y las denuncias que circulan en las redes sociales.

Tiempo Fuego: ¿Es posible hablar de Educación Sexual sin ideología?

Verónica Barón: entiendo cuál es el punto a donde se intenta hacer el reclamo, pero la ESI, ella en sí mis-

ma es un posicionamiento político al respecto de los Derechos de los Niños, niñas y adolescentes. Hay que perderle el miedo a la ideología es militancia y tiene mucha ideología, pero de respeto, de la inclusión de poder mirar a los demás. La ley de ESI lo que nos propone y lo que nos da como prescripción de qué es lo que debemos hacer tiene que ver con, superando la mirada biologicista para dar paso a esa mirada integral. La ley de ESI fue construida por un grupo de especialistas, es una ley que fue consultada a los diferentes credos. Es una de las leyes más hermosas de la democracia. Es justamente cuando nos quieren llevar al terreno de la biología la ley de ESI nos dice ‘ojo que acá en

A MODO DE BURLA ALGUNAS, CON ACUSACIONES DISPARES OTRAS, PERO EN LÍNEAS GENERALES MANTENÍAN EL MISMO RECLAMO: “EDUCACIÓN SEXUAL DESDE LA BIOLOGÍA, NO LA IDEOLOGÍA”.

términos biologicistas podemos llegar a errarle’. Entonces es ahí donde tenemos que hacer ese paso superador mirándonos, mirando a nuestros chicos con una mirada más comprensiva, con lo que implica el término. Si, hay que tener cuidado de no caer en esta cuestión exclusivamente biologicista que desde la biología planteamos en términos binarios, ese es el lugar donde quieren llevarnos a todos y a todas.

TF: ¿qué hay de cierto respecto de las denuncias que se leen en las redes? desde videos inadecuados hasta manoseos ¿existe algo de eso entre las sugerencias para las clases?

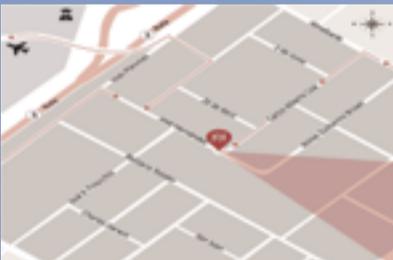
VB: Los docentes contamos con lo que se llama ‘libertad quién cátedra’ en lo cual nos habilita siempre dentro de nuestras ciencias a seleccionar el material. Hoy la posverdad nos habla de cómo llega esa información de las redes. Justamente la ley de ESI nos permite desentramar esta red y

ver qué es lo que hay detrás y cuando circulas este tipo de mensajes que son expandidos rápidamente es ahí donde nuevamente la escuela, a través de sus docentes, tenemos que salir a poner palabra. No es así, por supuesto que no es así; independientemente que cada uno elige con qué material trabaja. Fue tan cuidado el trabajo cuando se creó la ley de ESI que el material que hay a disposición es tan rico, tan abundante. Era, porque lamentablemente con el gobierno de Mauricio Macri los programas han sido desmantelados. No hay que bajar los brazos y hay que seguir confiando en nuestros chicos y en nuestras chicas. Y la gran falla que sí hemos tenido las escuelas es no haber convocado a las familias, porque hay un material específico para las familias para que se entienda qué es la ley de ESI. Lamentablemente fue costoso bajarlo a las aulas. Que los maestros pudiésemos adherir a la ley pero bueno, también había que luchar con desestructurarnos nosotros mismos para poder brindar a los chicos y chicas la información. La ley de ESI nos dice que la información a la que tienen que acceder nuestros jóvenes es información que tiene que ser primero científica, que sea confiable, que sea información libre de prejuicios. En ese camino es donde muchos estamos defendiendo esta ley.

Barón finalizó con la intención de resaltar “esa mirada multidimensional que tiene la ley de ESI porque me parece que es ahí donde tenemos que hacer pie para poder seguir creciendo. Tiene que ver con que el sujeto de derecho de la ley de ESI son los niños, niñas y adolescentes. Es superadora a la faz sexual y tiene que ver con el respeto a las identidades. A que nuestros chicos y chicas desarrollen un espíritu crítico y sean amables con su entorno, con sus compañeras y compañeros, con sus familias. Es realmente una hermosa ley y que siempre es desde el respeto. Independientemente lo que nuestros chicos y chicos responden dentro de las aulas. Siempre nuestra mirada como adultos responsables tiene que ver con el respeto. Creo que viene un mundo mejor con la ley de ESI”.



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Descuento para residentes







Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Desayuno Continental
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Servicio de limpieza diario
- Estacionamiento sin cargo
- Caja de seguridad
- Ropa de cama y toallas
- Artículos de aseo gratis

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658 | Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

DE CARA A LA TEMPORADA 2018/2019

EL PROGRAMA MUNICIPAL "HUERTAS URBANAS" YA SUMA MÁS DE 50 PRODUCTORES LOCALES

Desde el Municipio de Río Grande destacaron los avances del programa "Huertas Urbanas", señalando que con vista a la próxima temporada 2018-2019 la primera entrega de plantines de lechuga a los productores que participan de la iniciativa se realizará el 19 de este mes en el Vivero Municipal.

RÍO GRANDE. El programa de "Huertas Urbanas" viene desarrollando acciones incentivando el desarrollo de la producción local a través de capacitaciones y financiamiento, con un acompañamiento permanente a los productores que cada vez son más.

Sonia Castiglione, secretaria de Producción y Ambiente, se refirió a la reunión que mantuvo con el sector, tal como se realiza cada inicio de temporada. En esta oportunidad, destacó los lineamientos de trabajo 2018/2019 atendiendo a la demanda de los productores.

En este sentido, Castiglione resaltó que "la verdad es que contentos porque estamos superando los cincuenta productores dentro del programa para esta temporada 2018/2019, escuchando, por un lado, qué expectativas tenían ellos, tenemos muchos nuevos en esta temporada respecto a la temporada anterior y también



aclarando o tirando los lineamientos para ver cómo vamos a trabajar, cuáles van a ser las novedades y la forma de trabajar para esta temporada".

Asimismo, la titular de la cartera

señaló que "siempre vamos mejorando y aprendiendo con algunas cosas, ellos y nosotros, nutriendo este programa de más herramientas para que todo salga mejor".

Con respecto a la temporada que se avecina, explicó que "la primera entrega de los plantines de lechuga se va a hacer el próximo 19 en el Vivero Municipal a todos los participantes del programa".

"Actualmente estamos llegando a los 10 mil m2 de superficie cubierta dedicada al programa -explicó- esto es, entre todos los invernaderos que tienen estos más de cincuenta productores se están sumando casi 10 mil m2 dedicados a la producción de lechuga para el programa".

Castiglione comentó que "desde el Municipio estamos profundizando algunos recursos, hemos adaptado un nuevo invernadero en el Vivero Municipal para poder responder a la necesidad de tantas bandejas, son más de trescientas bandejas de plantines que se están entregando el próximo 19, es un trabajo de la gente del vivero muy bueno y a mucha consciencia".

📍📱🌐 /ToyotaArgentina | toyota.com.ar

**HAY LUGAR ATRÁS.
Y MÁS ATRÁS.
LA FAMILIAR DE TOYOTA.**



INNOVA



8 ASIENTOS.



7 AIRBAGS.



CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RÍO GRANDE
Av. Idois Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héreas de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421964 / 424391

FINANCIACIÓN
TOYOTA
Compañía Financiera

ENTREGA
INMEDIATA
BONIFICACIONES

*No incluye IVA ni patentes, impuestos ni otros.

MUNICIPALES

'APRENDÉ A USAR TU CELULAR', UNA PROPUESTA PARA LOS ADULTOS MAYORES DE LA CIUDAD

Se trata de una iniciativa impulsada por el Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico del Municipio, en el que adultos mayores pueden aprender a utilizar un smartphone. "Les enseñamos desde lo básico; la configuración y, después ya empezamos a entrar en lo que es Internet con todo lo que es aplicaciones, por lo general lo más usado: Whatsapp y Facebook", señalaron.

RÍO GRANDE. Desde el Municipio recordaron que el Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico se ofrece "una amplia oferta de cursos y capacitaciones de oficios y nuevas tecnologías", por lo que "en ese marco se sostiene como prioridad la posibilidad de brindar el acceso al uso de dispositivos tecnológicos a la comunidad en general, y a los adultos mayores en particular, a través del programa de Alfabetización Digital".

En este sentido, el EDLT se encaminó en la iniciativa de enseñarles a los adultos mayores a usar los nuevos dispositivos tecnológicos.

El curso "Aprendé a usar tu celular" ya cerró con el primer grupo y se prepara para dar inicio al próximo los primeros días de septiembre.

Yasmín Echeverría, una de las encargadas de este taller, contó que "la idea de 'Aprendé a usar tu celular' es darle las herramientas y los conocimientos básicos de cómo usar el Smartphone a las personas



que desconocen varias de sus funciones" al tiempo que agregó que "les enseñamos desde lo básico; la configuración y, después, ya empezamos a entrar en lo que es Internet con todo lo que es aplicaciones, por lo general lo más usado: Whatsapp

y Facebook".

"Después nos vamos a Youtube para que empiecen a incursionar en estas cosas -agregó- ya que por ahí ellos no saben bien qué es lo que pueden hacer con cada aplicación. También les enseñamos a descargar

aplicaciones, usar el mail del celular y a subir cosas a la nube, eso es más que nada lo que van aprendiendo a hacer en cada clase".

Asimismo, dijo que, en este caso, también están trabajando con el área de Tercera Edad y que la propuesta es muy bien recibida por el grupo de personas que vienen participando de estas iniciativas. "Agradecen siempre, cada vez que terminamos un curso, en cada clase, la paciencia que les tenemos, porque a veces hay que repasar temas y por ahí al finalizar te das cuenta de que hay algún tema que les quedó y lo volvemos a repasar y eso es lo que les gusta y agradecen" señaló Echeverría.

Por último, invitó a la comunidad a participar de la oferta del EDLT: "cualquiera que esté interesado puede acercarse tanto al Espacio, en Pellegrini 520, o comunicarse a los teléfonos 436255 o 15654663, también tenemos la página de Facebook, donde están las novedades y los cursos nuevos".

LOTEO

COSTA **Norte** 2



Terrenos desde 240m²
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación



INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

VNVE

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

PROYECTO ANTIDOPING

“SE PUEDE DETECTAR EL CONSUMO PERO NO LA ADICCIÓN”

Profesionales médicos y bioquímicos revelaron a los concejales que los análisis para detectar estupefacientes pueden determinar si una persona consumió sustancias legales o ilegales pero no determina si eso implica una adicción. Esto generó un nuevo interrogante a los ediles, aunque Paulino Rossi recordó que a un ciudadano también se lo sanciona o multa cuando su análisis de alcoholemia da positivo.

RÍO GRANDE. Este jueves el presidente del Laboratorio del Fin del Mundo, Carlos López, junto a la Dra. Paulina Ruiz Cardona, bioquímica de la institución, y el director del Laboratorio del hospital Regional de Ushuaia Iván Gramundi, expusieron en el Concejo Deliberante de Río Grande sobre las dudas que los Concejales tienen para avanzar en el proyecto sobre adicciones en funcionarios públicos.

El encuentro se desarrolló además, con la presencia de los siete Concejales que integran el Cuerpo Colegiado de la institución y la representante de la Asociación Raíces de Fuego Ludmila Soler. En un ambiente distendido a diferencia del fuerte debate que se dio el miércoles, los concejales y los profesionales intercambiaron opiniones, ventajas y desventajas de las dos iniciativas que están en análisis en el Concejo Deliberante una impulsada por el concejal Paulino Rossi y acompañada por el concejal Alejandro Nogar y otra impulsada por María Eugenia Duré, Verónica González; Laura Colazo; Miriam Mora y Raúl von der Thusen.

Durante el encuentro el Dr. López y la Dra. Cardona dieron precisiones del funcionamiento del laboratorio del Fin del Mundo y el laboratorio del hospital de Ushuaia y aseguraron que en el primer caso cuanta con tecnología de última generación y equipamientos capaces de realizar cualquier tipo de estudio no solo sobre el consumo de sustancias prohibidas sino análisis ambientales, toxicológicos, de agua, etc.

En tal sentido pidieron a los Concejales que no se recurra a laborato-



rios privados para llevar adelante los estudios que demandaría la Ordenanza sino que se realicen a través de los organismos públicos dado que se ha hecho una inversión significativa por parte del Gobierno de la provincia.

Ambos profesionales y el Dr. Gramundi también revelaron la imposibilidad de determinar la existencia de adicciones en una persona ya que los análisis van a dar positivo o negativo, pero esto no sería suficiente para determinar si en caso de que el resultado sea positivo se pueda hablar de alguien que tiene adicciones a determinada sustancia a lo cual el Concejal Paulino Rossi recordó que “los análisis de alcoholemia tampoco determinan si una persona es alcohólica y así y todo se le imponen sanciones y multas” por lo que consideró necesario

que los funcionarios cuyo resultados den positivo en cuanto al consumo de alguna sustancia prohibida, deben ser suspendidos de sus cargos”.

El planteo de Rossi, sin embargo no pareció tener eco en el resto de los concejales que prefirieron ser cautos antes de definir una postura sobre el particular, en tanto la concejal Verónica González volvió a insistir con la necesidad de preservar la identidad de los funcionarios a los que se les detecte consumo de estupefacientes en los análisis. Sin embargo sobre este aspecto los profesionales consideraron inapropiado opinar al respecto entendiendo que era una decisión política de los concejales aunque aclararon que si se pone por delante la ley de salud mental la situación pasa a ser diferente.

lina Ruiz Cardona Bioquímica del Laboratorio de Salud Pública de la provincia indicó que asistieron a la reunión a los efectos “de aclarar algunas dudas que tenían” los concejales dado que “es un tema muy complejo y había muchas inquietudes con respecto al procesamiento de la muestra, lo analítico que es el lugar que nosotros podemos asesorar en base al conocimiento que tenemos desde el punto de vista bioquímico”.

En tal sentido confirmó que “a través del laboratorio lo único que podemos certificar es si hubo o no hubo consumo de algún tipo de droga, no podemos detectar una adicción”, además aseguró que “el laboratorio de Salud Pública que depende del Ministerio de Salud es el que cuenta con todo el equipamiento para confirmar si hay o no consumo y realizar todos los estudios para lo que sería un análisis toxicológico”.

Con relación a la capacidad operativa dado que debería realizar análisis a una cantidad importante de funcionarios señaló que “depende como se planteen las cosas porque si resulta que son 2000 análisis que se deben hacer en un día obviamente no va a alcanzar el lugar físico o el personal” por lo que “hay que plantear una estrategia para hacer todos los estudios” asegurando que “se cuenta con el equipamiento y los profesionales y personal para hacerlo”.

Consultada sobre la operatividad de la norma, opinó que “tiene algunos puntos que habría que revisar” dado que “hablar de adicción y de consumo está medio mezclado pero llegando a un consenso se puede aplicar” por lo que recomendó “unificar criterios entre lo que se aprobó en la Legislatura, en el Municipio de Ushuaia o lo que se analiza en Río Grande”.

Opiniones profesionales

Concluida la reunión la Dra. Pau-

SALUD

ABORDARÁN REGULACIÓN DEL EJERCICIO DE LA KINESIOLOGÍA

USHUAIA. Por iniciativa de las legisladoras Marcela Gómez y Angelina Carrasco (FPV-PJ), el Parlamento analizará en la Comisión de Legislación General (1), el asunto N° 363/18, cuya finalidad es regular el ejercicio profesional de kinesiología y fisioterapia.

El proyecto tiene por finalidad, establecer un marco legislativo que ampare y regule el ejercicio profesional de la kinesiología y fisioterapia en el ámbito de la Provincia. La norma propuesta, tiene su origen en la presentación del anteproyecto que la Asociación de Kinesiólogos de Tierra del Fuego ingresó al Parlamento oportunamente, acompañada con la firma de adhesión de profesionales de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin.

La citada asociación cuenta con personería jurídica registrada bajo el N° 1467, y entre sus objetivos

principales se encuentra el de legalizar y jerarquizar la profesión.

En los fundamentos expuestos en el anteproyecto, expresan que: “La kinesiología y fisioterapia, como disciplinas de la salud, tienen como principal objetivo la promoción, conservación y recuperación de la capacidad física de las personas, aplicando técnicas de kinesiología, fisioterapia y kinefilaxia, dentro de los límites de su competencia, que derivan de las incumbencias de los respectivos títulos habilitantes”.

Respecto de la autoridad de aplicación, la norma propuesta dice: “El control del ejercicio profesional y el gobierno de la matrícula corresponden al Ministerio de Salud, a través del área de fiscalización sanitaria, o aquella que la reemplace en el futuro, en las condiciones que establezca la reglamentación”.



Municipio de la Ciudad de Río Grande
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
REPÚBLICA ARGENTINA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 25/2018

El Municipio de Río Grande llama a Licitación Pública N° 25/2018, para la Adquisición de módulos (frescos y secos) de octubre 2018; solicitada por la Dirección Promoción Humana y Derechos Humanos, dependiente de la Secretaría de Promoción Social.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS Y APERTURA DE SOBRES: 28/09/2018, 11:00 hs. Dirección General de Compras, Espora 655, 2 piso, of. 23/24, Río Grande.

ENTREGA DEL PLIEGO: Dirección General de Compras, Espora 655, 2 piso, of. 23/24, Río Grande, hasta las 17:00hs. del día 27/09/2018. Al momento de retirar los pliegos, se deberá constituir domicilio en la ciudad de Río Grande, donde serán válidas las notificaciones de la presente licitación.

CONSULTAS: (02964) 436-212/213 / (02964) 15449743
comprasmglicitación@gmail.com

MUNICIPALES

ENTREGARON SUBSIDIOS A MUJERES EMPRENDEDORAS

En el Foyer de la Casa de la Cultura se realizó el acto de entrega de subsidios y equipamiento en el marco del "Programa de Mujeres Emprendedoras" que lleva adelante la Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de la Mujer. "En este contexto de la Argentina, que es muy complicado, creemos que tenemos que tener programas y políticas claras en función de equilibrar la balanza en una sociedad muy machista", dijo el intendente Walter Vuoto.

La Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia entregó once subsidios en dinero y en materiales por un valor de más de 400 mil pesos a mujeres emprendedoras de la ciudad, se trata de herramientas, maquinaria e insumos varios.

El Intendente de la ciudad, Walter Vuoto, junto a la Secretaria de la Mujer, Laura Avila, entregaron once subsidios a mujeres productoras a través del programa Mujer Emprendedora. El equipamiento consiste en herramientas varias, elementos de cocina como hornos y freezer, máquinas de coser e insumos varios.

"El espíritu del Programa Mujer emprendedora es promover y potenciar la autonomía económica de la mujer porque muchas veces, dentro de la vulnerabilidad que vive la mujer, su situación económica es un determinante a la hora de poder tomar decisiones como puede ser alejarse de una relación violenta, por eso en el marco del trabajo integral que hacemos desde la Secretaría, abordamos la autonomía económica" explicó a Tiempo Fuego la titular de la Secretaría de la Mujer, Laura Avila.

Consultada sobre el acceso a los subsidios, detalló "con la mayoría venimos trabajando desde la primera edición Expo Mujer y la idea es seguir potenciando el programa para que las mujeres puedan seguir mostrando lo que hacen" y comentó que el mecanismo para solicitar los subsidios es la presentación de un proyecto que es evaluado por la Secretaría, "y trabajamos en el asesoramiento y el plan de negocios que ellas proponen para finalmente hacer entrega del subsidio".



El intendente Vuoto participó de la entrega y destacó la importancia de apoyar a las emprendedoras "justamente en este contexto de la Argentina, que es muy complicado, poder darle las herramientas las emprendedoras mujeres que siempre son las más golpeada por la crisis y justamente porque en un mundo de desigualdades creemos que tenemos que tener programas y políticas claras en función de equilibrar la balanza en una sociedad muy machista".

Y agregó "me comprometí a recorrer sus emprendimientos porque me parece muy importante que el estado municipal esté acompañando aun cuando cuesta el doble, porque la merma de recursos y el recorte de coparticipación y de recursos que ha hecho el Estado Nacional para con los municipios y las provincias es enorme, pero así y todo queremos duplicar el esfuerzo y queremos decirle a las ushuaienses acá estamos, acá está el estado municipal que

creó la secretaria de la mujer y que fue muy criticado por la oposición justamente por no comprender lo que eran políticas públicas con una visión de género".

Asimismo, durante el acto se anunció el compromiso de construir, durante esta temporada, la Casa de la Mujer, sobre esto Vuoto afirmó "terminamos de definir el proyecto con el área de planificación, es una decisión política que implica recursos, vamos a hacer el esfuerzo financiero para ampliar derechos". Una de las beneficiarias de los subsidios fue Antonela Muriño, que cuenta con el emprendimiento "Costureando Ush", ella recibió máquinas de coser profesionales e insumos para la elaboración de indumentaria, accesorios y bolsos. "Hace dos años que tengo este emprendimiento y sólo tenía una máquina muy básica, ahora con las nuevas voy a poder hacer muchas más cosas" contó Antonela.

Karina Rodriguez, con su empre-

ndimiento "Mínimo", hace paisajes en miniatura con suculentas, crasas y cactus. "Me han otorgado un subsidio en pesos con el que voy a adquirir mobiliario, un invernadero móvil, plantas, macetas, repisas; este emprendimiento es la base fundamental de mi sustento de vida por lo que es muy importante esto para mí" explicó Karina.

Otra de las emprendedoras, Ana Cecilia Aravena de Mon Atelier, se dedica al diseño y confección de muebles funciones a medida, "recibí maquinarias que me permiten trabajar con madera de lenga, la idea es seguir creciendo y sumar mano de obra y emplear a más personas" detalló Ana a Tiempo Fuego. "Estas máquinas me permiten tener la autonomía de no tener que tercerizar trabajos, no depender de los tiempos de otros comercios, haciéndolo con mayor precisión y en el lugar de trabajo, por lo que mi producción va a crecer y mejorar su calidad" cerró la emprendedora.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



GOBIERNO PROVINCIAL

ARCANDO PARTICIPÓ DEL III CONGRESO MUNDIAL DE DIÁLOGO INTERCULTURAL

El vicegovernador Juan Carlos Arcando participó de una mesa de debate en el "III Congreso Mundial de Diálogo Intercultural e Interreligioso" que, bajo el lema "Una senda hacia la paz", se realizó en el salón Belgrano de la Cancillería Argentina durante el 4 y 5 de septiembre.

BUENOS AIRES. La mesa de debate tuvo como eje temático "Trabajo en equipo para la construcción de una nueva Nación" y fue moderada por el empresario de medios y presidente de Infobae, Daniel Hadad. Junto al vicegovernador se encontraban el presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Adelmo Gabbi, y el CEO de la Compañía Fiduciaria, Gastón Zilbergleijt.

El vicegovernador Juan Carlos Arcando destacó en su alocución que, en Tierra del Fuego "apostamos al diálogo, y creo que si nos escuchamos todos podemos sacar el país adelante, con

nuestras diferencias obviamente, pero creo que lo principal es que podamos dialogar".

"Fue una mesa dura -afirmó Arcando-, porque quienes estábamos debatiendo, existían posturas diametralmente opuestas. Pero es muy bueno sentarse y poder dialogar como hicimos en esta ocasión".

Por su parte, la secretaria de Cultos y Pueblos Originarios, Verónica Peralta, resaltó que fue un encuentro "muy interesante", donde se escucharon "propuestas para el G20, teniendo en cuenta que en diciembre se va a realizar



esta reunión de líderes mundiales en la Argentina, y donde se recalcó en el diálogo para construir una gran Nación".

Junto a los funcionarios provinciales, estuvo en el evento la subsecretaria de Coordinación y Articulación Política, Cristina Tchintian.

Por último, Gustavo Guillerme, presidente del Congreso, evaluó como "muy positivo" el balance de este encuentro, "con personalidades destacadas que hicieron mesas con debates

extraordinarios".

Este encuentro, que tuvo su segunda edición el año pasado en Tierra del Fuego, contó con el auspicio y organización del Gobierno de la provincia. En esta oportunidad, y durante los dos días, se escucharon propuestas y posturas de distintas personalidades de la economía, cultura y religión. Las conclusiones que se realizarán de este Congreso serán elevadas al presidente de la Nación, Mauricio Macri.

GOBIERNO

BRINDAN CAPACITACIÓN EN BIOSEGURIDAD AL PERSONAL DE MAESTRANZA DE LOS CAPS



RÍO GRANDE. El Ministerio de Salud realizó, el miércoles último, una Capacitación en Bioseguridad destinada al personal de maestranza de los Centros de Salud de esta ciudad.

Durante la jornada se abordaron temas como manejo y gestión, bioseguridad, higiene en sistemas de salud y productos de limpieza habilitados para establecimientos sanitarios.

La capacitación se realizó en el marco de la creación del Comité

Provincial de Residuos en Establecimientos de Salud y a pedido de la Dirección de Atención Primaria de la Salud Zona Norte.

Estuvo a cargo del Jefe de División de Procesos, Seguridad e Higiene Zona Sur, Juan Giorgetti; Técnico Superior en Seguridad e Higiene y Control Ambiental Industrial.

Participaron la subsecretaria de Atención Primaria de la Salud, Laura Giménez, y los Directores de APS Zona Norte, Leonardo Sigal y Claudia Ramírez.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete -Juez Federal Subrogante, Secretaría Civil a cargo del Dr. Ulises Ponce Secretario Federal hace saber que: Nombre y apellido: Ricardo, Olarte Alarcon-boliviano. Nacido/a el: 28 de abril de 1.991. Nacido/a en: Bermejo -Arce-Bolivia. Hijo/a de: Roman Olarte Tapia -boliviano y de: Maria Sara Alarcon -boliviana. Estado civil: soltero. Profesión u oficio: operario. D.N.I. N° 94.804.598-Cédula de Identidad N° 7146797 Domicilio: Kau N° 275, B° Arraigo Sur Río Grande.

Ha solicitado la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo a través del Ministerio Público.- Publíquese por dos (2) días en un diario local y por el término de quince (15) días.- Río Grande, a los 27 días del mes de marzo de dos mil dieciocho.- Dr. Ulises Alcides Ponce - Secretario

LEY PROVINCIAL N° 1.206
PREVENCIÓN SÍSMICA

El Parlamento sancionó la adhesión a la
Ley Nacional N° 25.817
Educación para Prevención Sísmica
y la concreción de
políticas preventivas para la comunidad.

LEYES PARA LOS FUEGUINOS

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

INTERÉS GENERAL

TARIFA DE GAS: EL AUMENTO SERÁ EN DÓLARES Y NO SE SABE A CUÁNTO LLEGARÁ

Moisés Solorza, referente de la Multisectorial, participó de la audiencia pública por el aumento de la tarifa del gas. No hubo otro representante por Tierra del Fuego. Lamentó la falta de acompañamiento. "La gente no soporta más ajuste y menos en dólares, cuando hay una corrida cambiaria que no se puede contener", cuestionó el dirigente petrolero.



RÍO GRANDE. El referente de la Multisectorial Moisés Solorza fue uno de los oradores en la audiencia pública en la sede de ENARGAS, como paso previo a un nuevo aumento de la tarifa del gas, quien indicó que el aumento regirá a partir del 1° de octubre y que "es absolutamente desproporcionado y en dólares. El estado nuevamente está frente a un grave problema social si esto no tiene un freno del punto de vista político. La gente no soporta más ajuste y menos en dólares, cuando hay una corrida cambiaria que no se puede contener".

En declaraciones a Radio Universidad Solorza explicó que si bien el incremento para el segmento residencial ronda el 30 por ciento, es "en dólares" y "la base de cálculo estaba tomada a un dólar a 20,76 pesos. La nueva actualización está en promedio a 31,20 pesos; ahora el dólar está a 40 pesos por lo que hay que calcular cómo se traduce en pesos ese 30 por ciento en dólares que podría llegar a un impacto del 200 por ciento".

El dirigente social indicó que "está absolutamente desvirtuado el mercado petrolero. Hay una anarquía petrolera en el país con una monstruosidad de ganancias de las empresas porque el gobierno está asegurando ganancias en dólares a las empresas mientras nuestro salario está en pesos y cada vez más licuado. El gas a este valor es impagable, como ya lo es para muchos con las tarifas actuales".

La asociación de consumidores Deuco y otras 23 entidades de usuarios, solicitaron al ente regulador del gas la suspensión de esta audiencia,

por el desfasaje de la moneda estadounidense, que deriva "en una modificación tarifaria que resulta inaceptable para el conjunto de los usuarios residenciales, comerciales y pequeñas industrias. Varios municipios e incluso la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires, que también pidieron la suspensión de la audiencia. Pero finalmente no se tomó en cuenta estas posturas y se realizó la audiencia con una teleconferencia con alcance en todo el país.

Un solo orador

Solorza fue el único orador por Tierra del Fuego: "Esto fue lamentable porque, dadas las circunstancias que vivimos en el país y en la provincia, donde la Cooperativa Eléctrica paga el gas dolarizado, no hubo ninguna voz, tampoco del Municipio de Ushuaia al igual que gran parte del arco político que tiene responsabilidades públicas. El Municipio de Río Grande me delegó a mí la responsabilidad, como parte de la Multisectorial, pero nadie más defendió a los usuarios de Tierra del Fuego; y el gobierno provincial estuvo totalmente ausente".

En este sentido el representante de la Multisectorial afirmó que "todo el mundo se queja de los tarifazos y hoy es fácil pegarle a Macri, porque es un gobierno en retirada que fracasó en muchos aspectos, pero también hay responsabilidades públicas de acompañamiento político en Tierra del Fuego" y agregó que esta ausencia "convalida el modelo de saqueo. Yo tuve la desazón de ser el único orador y me

entristece que no se multipliquen las voces en Tierra del Fuego".

Solorza indicó que dispuso de cinco minutos para hablar y planteó "que el bolsillo de los trabajadores no da para más y que este esquema asegura la rentabilidad en dólares a las empresas petroleras, distribuidoras y transportistas de Tierra del Fuego. Esta defensa deberían hacerla nuestros representantes políticos, pero nuestra gobernadora desperdició otra oportunidad más para defender los intereses

de los fueguinos. Hubo un silencio de todas las entidades públicas que dependen del gas para suministrar un servicio" y remarcó que "tampoco estuvieron los representantes de la Cámara de Comercio ni los opositores de Macri o los que se quejan en el foro patagónico. No hubo industriales, representantes de las pymes, de la gente del campo. Parece que no les importa o tienen dinero para poder pagar estas tarifas" así como señaló a los gremios que no estuvieron.

INTERÉS GENERAL

OSEF AUMENTÓ MONTO PARA AFILIADOS



USHUAIA. Por una resolución de la Obra Social del Estado Fuego, el monto de la ayuda económica diaria para los pacientes que deban ser derivados fuera de la provincia se eleva a 850 pesos, lo que constituye un incremento del 70% con respecto a lo otorgado anteriormente.

Este beneficio se añade a los pasajes de ida y de vuelta a destino, también financiados por la obra social.

OSEF es una de las pocas obras sociales en Argentina que brindan una ayuda económica diaria para aquellas personas que por determinadas patologías o estudios médicos específicos necesitan ser derivadas fuera de la provincia, ge-

neralmente hacia centros urbanos como Buenos Aires, donde OSEF cuenta con convenios con prestadores de nivel internacional.

"En OSEF estamos convencidos que en aquellos casos en que las necesidades médicas del paciente exceden la capacidad instalada de la provincia es fundamental asistir a los afiliados, no sólo en la asistencia médica, sino también en los gastos complementarios que puedan llegar a tener por la derivación. Por eso es que tomamos esta medida, en el marco de un programa de gestión que tiene como objetivo principal el bienestar del afiliado", indicó la Lic. Lilita Conti, Presidenta de la obra social fueguina.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

SINDICATO DE ESTATALES

ATE ESPERA PODER REUNIRSE CON LABROCA

Luego de la frustrada reunión salarial ATE espera poder reunirse con el Ministro de Economía de la provincia. Esperan que sea este fin de semana.

RÍO GRANDE. Desde la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) confirmaron que podría concretarse una reunión, en el transcurso del fin de semana, con el ministro de Economía de la Provincia. El encuentro obedece al pedido que formuló el gremio, para analizar la cuestión salarial. Participarían dirigentes de ATE de toda la provincia.

En este marco desde ATE se informó "a todos los trabajadores" estatales que "en el marco de las negociaciones paritarias, la cuales como es de público conocimiento fracasaron debido a que el Gobierno manifestó no tener plata para afrontar el pedido de aumento salarial, siguen las gestiones para tratar el tema con el Poder Ejecutivo".

En el mismo sentido desde el gremio que representa a los estatales recordaron que "a nivel provincial se llevó a cabo un Plenario de Comi-

siones en Tolhuin el pasado viernes, donde se resolvió gestionar reuniones con funcionarios públicos". Por dicha iniciativa obtuvieron "como resultado, por pedido desde nuestra entidad sindical, en forma inmediata el compromiso del ministro de Economía José Labroca, de reunirse cuando concluyan las reuniones que está llevando a cabo en la ciudad de Buenos Aires con el ministro del Interior de la Nación, que son de conocimiento público", destacaron desde ATE.

Finalmente señalaron que "este encuentro podría darse a durante el fin de semana y sería a nivel provincial, para analizar la mejora salarial. Cabe destacar que, si esto no prospera, se estarían analizando las acciones gremiales que así se decidan en el marco orgánico de nuestro sindicato", destacaron los dirigentes del gremio estatal.



GREMIALES

RECLAMO POR VIÁTICOS PARA DERIVADOS

Pese al aumento del viático a los derivados de OSEF los estatales reclaman que el incremento llegue a 1500 pesos.

RÍO GRANDE. La Comisión Directiva provincial de ATE, junto al cuerpo de delegados, se hizo presente en la delegación de OSEF de Ushuaia, a fin de solicitar una nueva reunión con el directorio.

Según manifestaron desde el gremio "el pedido se fundamenta, a que a pesar del aumento otorgado a partir del 1° de septiembre de 850 pesos diarios por viáticos a los afiliados derivados en CABA por cuestiones de salud, entendemos que ya resulta insuficiente ante la realidad inflacionaria existente".

Desde ATE indicaron que "Margarita Conti, presidenta de OSEF, accedió a atendernos el próximo 13 de septiembre, junto al resto de los integrantes del directorio. Nuestro objetivo es alcanzar la suma de 1500 pesos.

Cabe señalar que se dio a conocer la información que por una resolución de la Obra Social del Estado Fuegoño, el monto de la ayuda económica diaria para los pacientes que deban ser derivados fuera de la provincia se eleva a 850 pesos, lo que constituye un incremento del 70 por ciento con respecto a lo otorgado anteriormente. Desde la obra social de los estatales indicaron que "este beneficio se añade a los pasajes de ida y de vuelta a destino, también financiados por la obra social" y remarcaron que "OSEF es una de las pocas obras sociales en Argentina que brindan una ayuda económica diaria para aquellas personas que

por determinadas patologías o estudios médicos específicos necesiten ser derivadas fuera de la provincia, generalmente hacia centros urbanos como Buenos Aires, donde OSEF cuenta con convenios con prestadores de nivel internacional".



Los daños a las instalaciones de gas en la vía pública pueden prevenirse. Para ello, en **Camuzzi** contamos con el **Plan de Prevención de Daños**.

Antes de realizar una excavación, infórmese llamando al

0810-555-3698

o ingresando en www.camuzzigas.com

En caso de rotura, desplazamiento de cañería o escape de gas, comunicarse de inmediato a:

Camuzzi Gas Pampeana
0810-666-0810
0800-666-0810

Camuzzi Gas del Sur
0810-999-0810
0800-999-0810

La prevención de accidentes es responsabilidad de todos.

LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO

LA PRÓXIMA SEMANA COMENZARÍA LA PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS

Autoridades del Laboratorio del Fin del Mundo confirmaron que, a partir de la semana entrante, se pondrá en marcha la producción del medicamento Atazanavir destinado a pacientes con VIH. "Se ha recorrido un largo camino desde que la gobernadora Rosana Bertone propuso la propuesta del Laboratorio", destacaron desde la institución.

RÍO GRANDE. El presidente del Laboratorio del Fin del Mundo, Dr. Carlos López reveló que la semana próxima comenzará a producción de medicamentos. De esta manera se completará el complejo círculo que comenzó a trazarse desde la propuesta impulsada por el Gobierno de Bertone.

López indicó que "el proyecto del Laboratorio" promovido por la gobernadora Rosana Bertone y aprobado por unanimidad por la Legislatura, "va tomando forma" ya que está "a un paso de producir el medicamento Atazanavir dirigido a todos los pacientes de HIV", en tal sentido indicó que "el comprador será el Ministerio de Salud de la Nación".

Además reveló que el mencionado medicamento "va a salir con el nombre Suravir registrado a nombre del Laboratorio del Fin del Mundo y en uno de los medicamentos que más se utiliza en la terapia de los pacientes HIV positivos".

López recordó que "se ha recorrido un largo camino desde que la Gobernadora Rosana Bertone mencionó la propuesta del Laboratorio pero en menos de un año fuimos calificados por la Administración Nacional de Medicamentos como Laboratorio productor de Medicamentos que por lo general lleva mucho tiempo y nosotros lo conseguimos en tiempo record", además "hicimos una transferencia de tecnología con el laboratorio Bristol Myers Squibb que es una empresa multinacional a quienes le compramos el producto y ya hemos recibido la carga para iniciar la producción de 60 mil frascos que serían alrededor de 1.800.000 comprimidos".



Explicó además que el laboratorio cuenta con 20 empleados, "los operarios van a ser por producción, por el momento, ya que estamos haciendo un solo medicamento que es el comienzo y el desarrollo de la fábrica" por lo que "esperamos que sea permanente con el desarrollo de otros productos".

En tal sentido aseguró que para nuevos productos, "estamos traba-

jando, mantenemos conversaciones todo el tiempo y en lo que es el mercado farmacéutico hay un montón de tratativas que estamos haciendo, pero no la podemos dar a conocer por un acuerdo de confidencialidad, hasta que no tengamos el modelo de negocio para realizarlo".

Aunque remarcó que en la actualidad "estamos enfocado en la producción que la semana próxima esta-

ríamos empezando". Con relación al medicamento a producir señaló que por el momento dicha producción será "hasta fin de año para proveer al Ministerio de Salud de la Nación" y aclaró que "es la primera vez que se va a realizar el empaque secundario en el país y el control de calidad en nuestras instalaciones". Además aclaró que el Laboratorio del Fin del Mundo es "dueño del registro del Atazanavir a nivel nacional" por lo que "en la medida que se siga utilizando en las terapias de los pacientes con HIV vamos a seguir produciéndolo".

Además aclaró que el funcionamiento del Laboratorio "está despojado de políticas partidarias e intenta ser un ejemplo en lo que Tierra del Fuego tienen que ser las políticas públicas a largo alcance" por lo que destacó "la visión de la gobernadora que ha insistido en que más allá de haber sido la promotora de la idea y le dio viabilidad a partir de un presupuesto acorde en conjunto con la Legislatura que visualizaron esto como política pública".

Además explicó que actualmente el laboratorio es una sociedad público-privada en la cual "el 90% es dueño el Gobierno de la provincia y un 10% el Banco de Tierra del Fuego" por lo que "primero queremos comenzar a producir medicamentos para después poner las acciones en venta ya que van a tener un mayor valor con toda una organización andando" y remarcó que se trata de "un proyecto que busca, más allá de la ganancia económica, generar capital social, asegurar el trabajo y ser sustentable económicamente y disminuir el costo de los medicamentos que sería el capítulo de accesibilidad para los pacientes".



POLICIALES

TRAS CHOQUE EN CADENA, UN MENOR Y SU PADRE FUERON HOSPITALIZADOS

Tres vehículos protagonizaron un nuevo accidente de tránsito en una jornada con lluvia en Río Grande. Ocurrió sobre Perito Moreno y Belgrano. Allí una conductora no logró detener a tiempo su rodado, por lo que impactó contra un automóvil y este a su vez, a otro más. Un hombre y su hijo de 7 años fueron hospitalizados.

RÍO GRANDE. Minutos antes de las 13 horas y momento en que los estudiantes salían de las escuelas, se generó un verdadero caos vehicular en todo el sector céntrico de la ciudad de Río Grande.

Sobre la intersección de la avenida Belgrano y calle Perito Moreno, un automóvil Fiat Punto de color negro, patente AA 750 LT, en el cual viajaba una pareja de jóvenes, circulaba por Belgrano luego de que los habilitara el semáforo. Detrás se encontraba un Renault Logan de color gris, dominio AC 180 AB, en el cual viajaba un hombre de unos 35 años acompañado de su pequeño hijo de 7.

Finalmente, un tercer vehículo, un Ford Focus de color negro, chapa patente NJF 134, circulaba a gran velocidad en la misma dirección por la avenida Belgrano, al mando de una mujer.

Al cruzar Perito Moreno, se percató que el resto de los vehículos cir-

culaban a baja velocidad, por lo que no logró detener a tiempo su marcha, impactando violentamente contra el sector posterior del Renault, el cual a su vez, y en efecto cadena, colisionó contra el Fiat Punto.

Rápidamente personal policial y de bomberos voluntarios se hicieron presentes en el lugar, quienes brindaron asistencia a los ocupantes de los tres vehículos.

Allí se solicitó la presencia de una ambulancia, debido a que el menor que viajaba a bordo del automóvil Renault presentaba diversas dolencias en la zona cervical, producto del violento doble impacto que sufrió. Así fue que se procedió a su inmovilización y posterior traslado hacia el Hospital Regional Río Grande.

Por otro lado, el padre del menor, quien también presentaba dolencias, fue trasladado hacia el nosocomio local a bordo de una segunda ambulancia que se hizo presente en el lugar.



Personal de la División de Policía Científica se hizo presente, procediendo a realizar el corte parcial de las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Los tres vehículos finalizaron con daños de importancia sobre sus carrocerías. Finalmente, agentes de

Tránsito Municipal se hicieron presentes en el lugar quienes procedieron a realizar el ordenamiento del tránsito debido al caos vehicular que se produjo al realizar el corte de Belgrano, la cual de la mano contraria, y por trabajos sobre la calzada, también permanecía interrumpido el tránsito.

SUFRIERON FRACTURAS

MADRE E HIJO CAYERON DEL SEGUNDO PISO DE SU CASA

Pasado el mediodía del jueves, una joven madre y su bebé de un año y diez meses cayeron por una ventana de su vivienda desde la planta alta. La mujer habría sufrido la fractura de una costilla, en tanto que el menor la fractura de la mandíbula.

USHUAIA. Alrededor de las 14.30 horas del jueves, personal de bomberos voluntarios y de la sanidad fueron alertados por vecinos de la ciudad de Ushuaia sobre un accidente que

se produjo en una vivienda ubicada sobre calle Yámanas 1361 del barrio Felipe Varela.

Allí, por razones que se intentan establecer, ante el descuido de una

mujer, un pequeño de un año y diez meses se habría caído desde la ventana de la planta superior de la vivienda, cayendo de varios metros sobre la vereda.

En ese preciso momento, la madre del pequeño, identificada como Yanina Villaruel de 26 años, habría intentado salvar a su pequeño, perdiendo el equilibrio y cayendo detrás de su hijo.

Rápidamente personal de bomberos brindaron asistencia a la joven y su hijo, los cuales fueron trasladados rápidamente hacia el Hospital Regional de Ushuaia, quedando en observaciones.

Finalmente, se informó que la mujer presentaba una fractura de costilla y politraumatismos, en tanto que el bebé habría sufrido una fractura de mandíbula.



POLICIALES

AUTOMÓVIL IMPACTÓ CONTRA UNA CAMIONETA

Un nuevo accidente se produjo sobre el cruce de las calles Islas Malvinas y Colón. Allí una camioneta no habría respetado el "paso", siendo impactada sobre uno de sus laterales al intentar cruzar calle Colón. La conductora de un automóvil debió ser hospitalizada.

RIO GRANDE. Alrededor de las 12.30 horas del jueves, se produjo un violento accidente de tránsito en la ciudad de Río Grande.

El siniestro ocurrió sobre el cruce de calles Colón e Islas Malvinas, frente al Cementerio de la ciudad y la usina de la Cooperativa Eléctrica.

Allí un automóvil Ford Focus de color negro, dominio LAP 903, el cual se encontraba al mando de Karina Acevedo, circulaba por calle Colón, cuando al llegar al cruce con Colón, terminó impactando sobre el lateral izquierdo a una camioneta Toyota Hilux de color blanco, chapa patente AC 912 GW, la cual no cedió el paso.

Rápidamente personal policial, Defensa Civil Municipal y de bomberos voluntarios se hicieron presentes en el lugar, quienes procedieron a

brindar asistencia a las ocupantes de ambos rodados.

Allí se constató que la conductora del automóvil presentaba diversas dolencias, principalmente debido a que se encontraba con un post operatorio de una cirugía reciente, por lo que se procedió a su inmovilización y posterior traslado hacia el Hospital Regional Río Grande.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, quienes procedieron a realizar el corte parcial de las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Cabe destacar que la camioneta presentaba daños sobre la puerta del conductor, en tanto que el automóvil finalizó con todo su frente destrozado.



FUERON ARROJADAS POR LA CUADRA

ROBARON PRENDAS DE VESTIR

RIO GRANDE. Un nuevo hecho delictivo se produjo en la ciudad de Río Grande. Ocurrió sobre el local de ropa "Nina" ubicado sobre la intersección de las calles Aeroposta Argentina y Lapataia de la zona de Chacra II.

Allí delincuentes provocaron daños sobre una de las ventanas del comercio, lo que les permitió poder acceder a una importante cantidad de prendas de vestir, las cuales fueron arrebatadas del lugar hasta que se activó la alarma del lugar, situación que terminó haciendo huir a los

malvivientes.

Tras varios minutos, personal policial de la Comisaría Tercera se hicieron presentes en el lugar, quienes, a pesar de realizar un rastrillaje por la zona, no lograron dar con los malvivientes.

Asimismo, se pudo observar la presencia de todas las prendas de vestir sustraídas del comercio, las cuales fueron abandonadas a lo largo de toda la cuadra por el sector donde huyeron.

Ahora se aguarda poder obtener imágenes de las cámaras de seguridad de los alrededores a fin de poder obtener algún indicio sobre los responsables del robo.

LOCAL DE TELEFONÍA CELULAR

DELINCUINTES INTENTARON INGRESAR A ROBAR POR LA FUERZA



RIO GRANDE. Un violento hecho de inseguridad se produjo al caer la noche del miércoles en plena zona céntrica de la ciudad de Río Grande.

Personal de la Comisaría Primera debió trasladarse hacia la zona de las calles Laserre y Rivadavia, lugar donde se encuentra ubicado el local de telefonía celular "Accesorios Rivadavia", comercio que fue asaltado meses atrás.

Allí la encargada del lugar se aprestaba a cerrar el local tras finalizar la jornada laboral, cuando fue abordada por tres sujetos, los cuales habrían comenzado a agredirla físicamente con la intención de poder acceder al interior del comercio con fines delictivos.

La mujer, quien fue identificada como Cecilia Boturi comenzó a gri-

tar solicitando auxilio, situación que generó que los mismos malvivientes decidieran huir del lugar sin poder llevar adelante el robo.

A los pocos minutos, numerosos móviles policiales se hicieron presentes en el lugar, quienes procedieron a recabar datos sobre las descripciones de los sospechosos, por lo que se llevó adelante un rastrillaje y operativo cerrojo por las inmediaciones, sin lograr dar con los malvivientes.

Por otro lado, desde la fuerza solicitarán imágenes de cámaras de seguridad de comercios aledaños, como así también las imágenes del sistema de video vigilancia, a fin de poder obtener algún tipo de información sobre los atacantes.



DEPORTES

PODIO FUEGUINO EN EL NACIONAL DE ATLETISMO U18

Dos atletas de Tierra del Fuego participaron en el Nacional de Clubes de Resistencia, Chaco. Sesma se subió al podio en los 400 metros con vallas y Felipe Isoba terminó 4to en salto en alto.

USHUAIA. Los atletas fueguinos Josefina Sesma y Felipe Isoba, acompañados por el entrenador de la Escuela Municipal de Ushuaia y del equipo provincial de Epade y Araucanía, Lucas Doffo; se presentaron en el Nacional de Clubes U18, que se disputó recientemente en Resistencia.

Los deportistas, que se han enroldado en los diferentes equipos provinciales en Juegos Evita, Juegos Patagónicos Epade y Binacionales de la Araucanía, y con varias medallas en su haber; se midieron en esta oportunidad ante los mejores de la Argentina en la provincia de Chaco, con el aliciente haber alcanzado una gran producción individual que fue plasmada en los logros alcanzados.

Ambos atletas realizaron una prueba más a la que habitualmente desarrollan, en una perfecta estrategia del entrenador de hacerles perder el nerviosismo previo a una cita de esta envergadura, por el importante marco que se le atribuye a una competencia de real fuste; y así pues, bajar las ansiedades e ir probando sus esfuerzos en plena acción deportiva.

La atleta capitalina "Jose" Sesma,

que concluyó con podio incluido para la provincia de TDF, se alistó en las pruebas de 100 y 400 metros con vallas. En la competición de menor distancia, Sesma ingresó a la final y terminó en el sexto lugar de las posiciones; mientras que en los 400m con vallas, demostró que es su especialidad y finalizó en el tercer lugar, adjudicándose la medalla de bronce.

Por su parte, Felipe Isoba se midió en la prueba de salto en alto registrando una marca personal de 1,83m, que le permitió mejorar su propia marca que era de 1,81m, y a la vez, igualar el registro del tercer lugar del podio, sin embargo, en las posiciones culminó 4to por contar con un salto nulo más que el otro representante. Fue una gran producción del atleta que ya dejó atrás la lesión que padeció en el Sudamericano 2016, tras la obtención del oro en Mar del Plata, en los Juegos Evita 2016; y retornó a su mejor nivel en las citas nacionales.

Siete días atrás, una numerosa delegación fueguina había estado participando de la Copa Hernando de Magallanes, en Punta Arenas, con muy buenos desempeños de los atletas provinciales que se preparan para afrontar los próximos Juegos Evita; en una muestra fehaciente del gran presente le toca transitar a la disciplina en toda la provincia de Tierra del Fuego.

Cuando años atrás era una utopía imaginar esta actualidad, y con solo un pequeño racimo de atletas activos en competencia; ahora se vislumbran los frutos de la continuidad de un trabajo que comenzó en 2012 con los entrenadores Lucas Doffo y Valeria Cemino, en una especie de captación de talentos por los establecimientos educativos, junto al acople en la tarea sostenida a diario por Juliana Matheu, Ivone Sánchez, Martín Bianchi, Gabriel Bazán, entre otros; que se



materializó no solo con medallas en Epade, Evita, Araucanía, y ahora en un Nacional; sino también en solidificación de las categorías menores que se

reflejó en el último encuentro provincial infantil de atletismo, que reunió a 200 pequeños atletas de todas las ciudades de Tierra del Fuego.



Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191.88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

DEPORTES

LLEGA LA SEGUNDA EDICIÓN DEL RALLY MARATÓN DEL CONFÍN DEL MUNDO

Es también como parte de las acciones que impulsa el Municipio de Río Grande en materia de inclusión, a través del Deporte. Está dirigido a personas con y sin discapacidad, desde los 4 años.



USHUAIA. El próximo 18 de noviembre, con la participación ciclistas de nuestro país y de Chile, se lanzará el 2º Rally Maratón del Confín del Mundo que recorre las estancias Harberton y Moat (Ushuaia).

El vicegobernador Juan Carlos Arcando recibió a la asociación "Pedaleando el Karukinka", organizadora del evento, para conocer los alcances de la competencia y cómo será la organización.

En la oportunidad, la presidenta de la

asociación organizadora, Ivonne Naves, invitó al presidente de la Legislatura, Juan Carlos Arcando, a participar de la largada y posterior entrega de premios. En este sentido, Naves destacó su acompañamiento al deporte fueguino por parte del Vicegobernador, que también los acompañó en la edición pasada de la copa charllenger. La competencia se realizará el 18 de noviembre. "Hace dos años que estamos trabajando e invitando a ciclistas de distintas partes del país y del exte-

rior, tenemos confirmadas las participaciones de deportistas de Gobernador Gregores (Santa Cruz); Trevelin (Chubut), Córdoba y Punta Arenas (Chile)", detalló.

El circuito contempla la salida desde Harberton hasta Moat y el retorno hacia el punto de partida. El recorrido se realizará en bicicleta. "En esta oportunidad llegará a Ushuaia, la nutricionista deportiva, que además es ciclista rural y participará de la competencia". Se trata de la licenciada Cecilia Delpupo.

"Quiero agradecer al Vicegobernador, porque desde que comenzamos a trabajar en la propuesta, se puso en contacto con nosotros para colaborar. Su

apoyo es importante para el ciclismo" y consideró que la disciplina "había decaído en Río Grande", expresó la deportista que lleva adelante la Asociación. Sobre la competencia, contó que "el año pasado contamos con 118 participantes; este año ya se han inscripto más de 50 y por lo que vemos, va a ser importante la cantidad de postulantes para ese día, así que invitamos a todos los competidores que deseen participar de la travesía", dijo.

Naves destacó que la competencia propicia el crecimiento de la disciplina en la Provincia, "vamos creciendo como otras carreras a nivel nacional y estamos haciendo fuerza para que así sea", culminó.

FÚTSAL

USHUAIA ENTRE LOS MEJORES DEL ARGENTINO DE SELECCIONES JUVENILES

TUCUMÁN. El representativo juvenil de Ushuaia ingresó en el lote de los ocho mejores del certamen Argentino de Selecciones Juveniles, que lleva adelante la Confederación Argentina de Fútbol de Salón (CAFS), en la provincia de Tucumán.

El combinado capitalino culminó de forma invicta la fase de grupos con un andar demoledor en cancha. Fue el líder absoluto de su grupo con ocho unidades; producto de cuatro partidos jugados e hilvanar en ellos cuatro triunfos. Fue arrollador. Marcó 22 goles en los cuatro encuentros desplegados y tan solo le convirtieron en dos ocasiones a lo largo de toda la clasificatoria.

La jerarquía del elenco ushuaiese la hizo pesar en cancha ante rivales de menor valía, al menos en la historia salonista, y no defraudó a los pronósticos generados en la previa cuando se lo consideraba en el lote de los candidatos; y más en la comparación trazada con los adversarios deportivos del grupo B: Formosa, Gobernador Gregores y San Rafael

(Mendoza).

Suerte dispar para el seleccionado riograndense, que tras caer con la selección Metropolitana, se despidió del torneo sin sortear la primera ronda. El peso específico de los rivales, que ya se dejaban entrever luego de la poca fortuna del sorteo de la competencia hacía pensar que sería muy dificultoso y con la cuesta arriba en todo el clasificatorio.

La caída inicial con el siempre candidato equipo mendocino; y luego dos derrotas ante la Metropolitana, condicionaron el avance de los riograndenses en la zona "C", que se despidieron del torneo solamente con la victoria obtenida en el segundo compromiso, ante Paraná, por 2-0.

Los ocho mejores del certamen nacional de la CAFS son Comodoro Rivadavia (zona "A"), Ushuaia (zona "B"), Mendoza (zona "C"), Metropolitana (zona "C"), Tucumán (zona "D"), Gobernador Gregores, Rosario (zona "A") y Río Gallegos (zona "D").

DEPORTES

SE LLEVARÁ A CABO EL 2º TORNEO DE FÚTBOL "INDEPENDENCIA DE CHILE"

RÍO GRANDE. La Secretaría de Deportes, junto a la concejal del Partido Verde Laura Colazo llevarán a cabo la segunda edición del torneo "Independencia de Chile" en conmemoración de un nuevo aniversario de la independencia del país trasandino.

Las inscripciones al torneo son gratuitas y se realizan en el gimnasio Jorge Muriel, en el despacho de la concejal Laura Colazo, y en la Asociación Chilena y Hermanos (ACHER).

Al respecto, el subsecretario de Deportes Dalmiro Naselli comentó que "queremos homenajear a nuestros hermanos chilenos", y que por

ello "los requisitos son que el 50% de cada equipo sean chilenos o hijos de chilenos".

"El torneo se va a desarrollar en el gimnasio de la Escuela N°21 y comenzará el próximo sábado 15, continué el 22 y finalice el sábado 29 del corriente mes" explicó el Subsecretario, quien invitó a todos "a participar de esta iniciativa".

Por su parte, la concejal Laura Colazo mencionó que "es una buena manera de agasajar a todos nuestros hermanos chilenos que han forjado nuestra ciudad", y anotó que "van a haber muchas actividades culturales".

RIO GRANDE / TOLHUIN / USHUAIA

EXPRESS CARGAS
TUS ENVIOS PUERTA A PUERTA

HOUSSAY
276
(CP: 9420)
RIO GRANDE TDF

Facebook ExpressCargas Email info@expresscargas.com

Phone 2964623926 Website www.expresscargas.com

TEL
02964 430504/544

Lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 20 hs.
Sábados de 9 a 12 hs.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

SALUD

ALERTAN POR EL FALTANTE DE TRATAMIENTOS PARA EL VIH

BUENOS AIRES. El Frente Nacional por la Salud de las personas con VIH alertó que con los recortes presupuestarios del año entrante, que se estiman serán del 50 por ciento respecto del año pasado, alrededor del 30 por ciento de los pacientes de todo el país tendrán que suspender su tratamiento. “Sin los medicamentos nos vamos a morir”, advirtieron.

La red de pacientes aprovechó que ayer se realizaba una reunión de los jefes de programas de VIH de todas las provincias para manifestar su preocupación ante la profundización en los recortes de salud, teniendo en cuenta que desde que comenzó la gestión de Mauricio Macri, en dos oportunidades -2016 y principios de 2018- las organizaciones registraron faltantes de medicamentos.

La alerta es mayor en medio de la corrida cambiaria y tras el achique de la dependencia pública, porque los remedios para la enfermedad se deben importar y están atados al valor del dólar. “Con el aumento del dólar

el presupuesto del año que viene para la Dirección Nacional de SIDA va a ser la mitad; pasamos de 120 millones de dólares a 60 millones. El 70 por ciento de los medicamentos para VIH se compran en dólares. ¿Con qué presupuesto va a garantizar nuestra salud Carolina Stanley?”, subrayó la Fundación Grupo Efecto Positivo.

“Estamos en el ex Ministerio de Salud exigiendo una respuesta ante el recorte de presupuesto que pone en peligro la continuidad de tratamientos de VIH, hepatitis y más. Sin los medicamentos nos vamos a morir. Vamos a tener que ser dramáticos con nuestras exclamaciones pero nosotros, pacientes desde hace muchos años, estábamos soñando con la cura y terminar con la epidemia en nuestras ciudades”, exclamaron a los jefes provinciales. Según el diario Página 12, el presupuesto del próximo año contempla un recorte de alrededor 800 millones de lo que reclamaba el director de Sida Sergio Maulen, quien presentó su renuncia por entender que no era suficiente. La



Fundación Huésped afirma que el 70 por ciento de las personas que viven con VIH se atienden en el sistema de salud público.

En el encuentro con la red, los jefes provinciales asumieron que ellos también están preocupados por la situación y que ya hay faltantes de tres antirretrovirales para tratar la infección, además de que varios medicamentos están llegando con stocks fraccionados y cantidades insuficientes. “Es la tercera vez que hay faltantes, desde el 2001 que no había, en 2016 tuvimos faltante, a principios de este año también nos movilizamos y ahora tenemos que hacerlo de nuevo”, resaltó el referente José María Di Bello, miembro de la Fundación Grupo Efecto Positivo y Argentina Redes Positiva. Advirtió además que es la tercera vez en la gestión que renuncia un director y que todos lo hicieron a principios de septiembre “en coincidencia con la presentación del Presupuesto”.

“La situación es grave y conociéndolo a Sergio, si él se fue la papa está muy caliente”, manifestó otro miembro de la red durante el encuentro con los funcionarios para dar cuenta de lo dramático de la situación. “No se sientan violentados pero hemos sido en parte ejecutores de nuestros lugares y hemos mejorado los sistemas de salud, a veces trabajamos con los mínimos recursos pero somos los que estamos ahí para sostener a las personas que están en angustia. Pero nosotros no podemos estar en este nivel de alerta porque la situación es grave”, resaltó a los jefes provinciales.

El 19 de enero de 2018 la Fundación Huésped aclaró que se estaban registrando faltantes de medicamentos antirretrovirales y que se estaba dificultando el

acceso al tratamiento de las personas con VIH. Según habían aclarado desde el Ministerio de Salud y la Jefatura de Gabinete obedecía a la demora en la habilitación del presupuesto 2018. En ese momento, la fundación exhortó a las autoridades a “tomar las medidas pertinentes para evitar futuros faltantes similares y para que arbitren los medios para que avance en tiempo y forma la compra anual de antivirales de manera de evitar posibles quiebres de stock del conjunto de las drogas”.

La situación impactará directamente en los pacientes porque el mismo Ministerio de Salud señala en su página web que “una de las cosas más importante del tratamiento es la continuidad en el tiempo”. “Es muy importante continuar y mantener el tratamiento una vez comenzado ya que es la única manera de lograr que el virus no se reproduzca, y así evitar que la enfermedad crónica se convierta en sida”, indican.

“Me acuerdo que hubo muchísimos compañeros que no accedieron al tratamiento y en este momento se está repitiendo que hay medicamentos que faltan, pero tememos que se intensifique y si continúa este presupuesto, el 30 por ciento no vamos a tener tratamiento porque no se va a poder comprar”, alertó Di Bello que tanto para el abrazo de ayer como para la convocatoria de hoy llevó un cartel que decía “al pueblo argentino, salud”.

“Es una barbaridad lo que está pasando, es un genocidio si es así, porque nos vamos a morir. Toda la política que están tomando, con la eliminación del ministerio, también. Consideran a la salud como un costo y no como un derecho”, manifestó.

ECONOMIA

COMERCIOS MINORISTAS CUMPLIERON OCHO MESES CON VENTAS EN BAJA

BUENOS AIRES. La comparación es interanual y medida a precios constantes. Así, acumulan una baja de 3,7 % en los primeros ocho meses del 2018. Todos los rubros minoristas se retrajeron y si se lo contrasta con el mes de julio, el desplome fue del 11,2 %.

Las ventas minoristas de los comercios Pymes cayeron 8 % en agosto frente a igual mes del año pasado, medidas a precios constantes, y acumulan una baja anual de 3,7 % en los primeros ocho meses del 2018.

Frente a julio se desplomaron 11,2 % (sin desestacionalizar), que si bien, en parte, se explica porque agosto generalmente es más bajo en consumo que su antecesor, este mes influyó el pronunciado derrumbe de la demanda en general.

Todos los rubros que componen la oferta minoristas se retrajeron, incluyendo fuertes declives en bienes sensibles como alimentos y bebidas o medicamentos. “El consumo viene bajando sustancialmente en los últimos meses, pero dentro de toda la caída de las ventas mi-

noristas preocupa especialmente la baja en las compras de alimentos”, destaca Domingo Roberto Torres, de la Unión Industrial de La Pampa.

En agosto el 68,4 % de los comercios consultados tuvieron descensos anuales en sus ventas, solo 23 % crecieron y el 8,6 % se mantuvo sin cambios. A pesar de la abundancia de ofertas en sectores como Indumentaria, Calzados, Bazares, Textil blanco, Marroquinería, entre otros, eso sólo ayudó para generar liquidez y evitar una reducción mayor.

“La inestabilidad cambiaría alejó a los consumidores del mercado”, coincidieron los empresarios consultados, especialmente sobre fin de mes, cuando las familias se quedaron con poco para el consumo.

Un canal de ventas que jugó fuerte en agosto, fue el online. Si bien cada vez más negocios lo introducen como modo de comercialización, porque la tendencia es mas a comprar desde ahí, fue notoria la aparición de proveedores ofreciendo al público a precios apenas superiores al que le venden al comercio, desplazando la intermediación minorista.



EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete -Juez Federal Subrogante-, Secretaría Civil a cargo del Dr. Ulises Ponce -Secretario Federal- hace saber que: Trujillo Trujillo María Betty Nacido/a el: 24 de marzo de 1960, en: Ancud-Chiloé-Chile-, Hijo/a de: Melania Trujillo Millalongo —chilena-, de Estado civil: casada, de profesión u oficio: ama de casa, D.N.I. N° 93.050.861, R.U.N N° 9.627113-1, con Domicilio en: Pedro Oliva n° 848 de Tolhuin-Tierra del Fuego-, Ha solicitado la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo a través del Ministerio Público.- Publíquese por dos (2) días en un diario local por el término de quince (15) días.-Río Grande, a los 30 días del mes de agosto de dos mil dieciocho.-
Dr. Ulises Alcides Ponce - Secretario

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto Monoambiente de 60 mt2 en Zona Bancaria, cocina y baño. \$11.000. Ref. A1-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno B° Danés semiamoblado, 1 dormit., cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.500. Ref A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormit, cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormit. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex interno B° Mutua, 2 dormit, living-comedor, cocina y baño. \$15.000. Ref. A2-002. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex interno Fte. Sanatorio Fueguino, amoblado de 2 dormit, cocina-comedor, baño y toilette. \$12.000. Ref. A2-085 Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Buenavista 3 dormit, cocina y baño. \$15.000. Ref. A3-030. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Mutua, calle Viedma al 300, 3 dormit, 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$15.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en equina ls. Malvinas al 1600, 4 dormit uno en suite, 2 baños, cocina-comedor, playroom, garaje y patio. \$33.000. Ref. A4-

014. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local en galería "Pedro Topic" disponible en planta alta \$8.800. Ref. A6-032. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito de 286 mt2, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mt2, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico 25 mt2, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito con oficinas y terreno para mañobras, de 518 mt2, en Parque Industrial sobre calle 25 de Mayo al 2900. \$70.000. Ref. A7-011. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Galpón de 600 mt2 en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mt2 libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a estrenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mt2 en \$135.000 y en 3° piso de 170 mt2 en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Dúplex en B° Don Bosco, entrada en común de 3 dormitorios, cocina, living-comedor y baño. U\$S 110.000. Ref. V3-101. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mt2. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra IV, 2 dormit., cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueado. U\$S 157.000. Ref. V2-105 Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex en B° Aeropuerto, 2 dormit, living-comedor, cocina amoblada, baño, patio y toilette. \$2.400.000. Ref. V2-060. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Margen Sur, en calle pavimentada, 2 dormit, living, cocina-comedor, 2 baños, sum y patio. \$1.500.000. Ref. V2-078. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° La Trucha, 2 dormit, comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Danés, 4 dormit, living-comedor, cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 250.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno a mts de B° AGP de 240 mt2 \$700.000. Ref. V8-073. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormit., baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mt2, Sup. Cubierta 230 mt2. Posee 2 dormit, cocina-comedor, living, entepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Rio Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocuello al 600. Posee 265 mt2. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno de 271 mt2 sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mt2. U\$S 165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Manténgase preparado, ya que se acercan nuevos cambios y reformas que le darán beneficios de los que usted tanto esperaba en su vida profesional y personal.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Por nada en el mundo evite postergar los cambios que ya tiene proyectados hace tiempo. Prepárese, ya que hoy será una jornada dedicada para las innovaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aunque no quiera admitirlo, usted es una persona con buenos sentimientos. Sepa que hoy deberá expresarlos sin tener miedo de que se aprovechen de su buena fe.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Momento para ponerse en acción y dedicarse a resolver ese tema que hace días lo tiene preocupado. Relájese, ya que logrará el resultado que siempre deseó.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Alcanzará el bienestar interior que tanto esperó y esto lo ayudará a enfrentar con buen ánimo muchos de los asuntos que se le presenten en esta jornada.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Los astros podrán activar su energía de empuje y le permitirán sentirse pleno, original y con demasiadas fuerzas para avanzar en las metas preestablecidas.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Comprenda que no será una jornada propicia para las planificaciones y los proyectos. Disfrute del presente que vive y deje de hacerse tanto problema por el futuro.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Entienda que si retrasa demasiado los planes, no podrá llevarlos a cabo. Deje de prestar atención a los juicios ajenos y decida por su cuenta

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será un momento óptimo para que ponga en práctica todo lo que usted piensa y desea hace meses. Entienda que el tiempo pasa, procure no dejarse estar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Será muy bueno para su vida que intente no replantearse temas del pasado que sólo le traen recuerdos no gratos. Piense en presente y futuro.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Abandone la arrogancia y tome hoy mismo la iniciativa para aclarar algunas cuestiones que lo han hecho tomar distancia de un ser querido. Acérquese y charlen.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Sepa que de ahora en más, su futuro solo dependerá de usted solo. Entienda que ya está capacitado para tomar sus propias decisiones y realizar los planes deseados.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$37,10

Venta
\$37,90

PESO CHILENO

Compra
\$0,055

Venta
\$0,068

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUTOFARMA Tel. 433212 Leonardo Rosales 444	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel 02901 492229	AUTOFARMA SAN MARTIN 1336 Te: 433808

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 2°C Máxima 5°C	 Mínima -1°C Máxima 5°C	 Mínima -6°C Máxima 3°C	 Mínima 5°C Máxima -1°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

- Zona comercial de Río Grande
- 28 departamentos en 8 pisos
- 3 ambientes cada uno
- Cocheras y bauleras

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.